

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Jueves 28 de Mayo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.009

Juicio temerario

Es un acto del entendimiento en virtud del cual por leves indicios y sin suficiente fundamento, se juzga mal del prójimo.

Así que, el que juzga a su hermano, juzga la Ley, es decir, falta a la Ley de la caridad que nos manda no juzgar mal del prójimo; por lo que, el juzgador temerario, antepone su juicio al juicio de la Ley.

Hay ocasiones en que la sospecha se funda en motivos racionales y justos y, estos actos, reglados por la prudencia, evita y previene males. Pero, vamos a nuestro propósito.

Son, por desgracia muchos los juicios temerarios, que, careciendo de fundamentos perjudicia en la honra, estimación o en el buen concepto que ha sabido adquirirse. Y, los principales actores son aquellos hombres dados a la ociosidad, que no teniendo en qué ocuparse, están pronto al menor indicio, por infundado que sea, para pensar y juzgar mal de otro, sin saber los secretos de su corazón, sin estar en su interior y, mucho menos, sin poder leer en su pensamiento: de modo que aguel juzga por la corteza, por el exterior, debiendo tener presente aquello de que "las apariencias, engañan" porque, con frecuencia, muy a menudo, nos merece concepto de santo, porque lo vemos continuamente en la Iglesia y es tenido por hombre honrado, cuando ese es un hipócrita refinado que forma de la Religión una máscara para encubrir sus maldades; y otros, por el contrario, con carácter alegre y cuyo exterior no revela cosa alguna que nos haga pensar que es un buen hombre y honrado ciudadano, este otro, digo, enjuaga muchas lágrimas y sea un ángel de consuelo y bienandanzas para las familias necesitadas.

Pues así está el mundo, cargado de fariseos que quieren ver faltas en donde no hay más que inocencia pura y muy recta intención.

El odio y la envidia son los móviles principales de los juicios temerarios; porque cuando se envidia la suerte o posición de otra persona, se le mira con prevención y sus más inocentes acciones se presentan como malas. De donde resulta que si el que juzga a otro, entrara dentro de su yo y escudriñara su conciencia; seguramente no se atrevería a juzgar a nadie, con y sin pruebas, supuesto que, no resulta claro, que el que no sabe moderar su vida sea Fiscal de las agencias; y porque "nadie" es Juez de las conciencias de los demás y siendo muy fácil errar en nuestros juicios, aunque los fundemos en señales ciertas y aparentes hechos.

ILDEFONSO FLORES Y FLORES.
Cádiz Abril 1925.

Junta de abastos

Mañana viernes 29 a las once y media de la mañana se reunirá la Junta Provincial de Abastos, en el despacho del Ilmo. señor Gobernador civil intrinso.

Tratará de los siguientes asuntos:

Escrito del Excmo. señor Gobernador Militar interesando el relevo en el servicio como inspector de esta Junta del capitán ayudante de plaza don Pedro Ogarra Torres.

Nombramiento de nuevos inspectores de esta Junta.

Escrito de los panaderos de Sanlúcar de Barrameda solicitando autorización para elevar el precio del pan.

Somatén armado de la segunda región

Se ha dispuesto que siempre que el Somatén, forme con su bandera, para un acto cualquiera que sea éste, la escolta precisamente habrá de ir con armamento.

Se recuerda a todos los individuos pertenecientes al Somatén, la obligación que tienen de asistir a todos los actos que se le cite, en en excitación de las multas que haya que imponerle a los que sin causa justificada, falten al llamamiento.

Así mismo se recuerda que en los actos donde concurra el Somatén, ha de ostentarse la insignia, cualquiera que sea la representación que puedan llevar los afiliados, encareciéndose que cada uno ostente la que corresponda a su categoría, dentro de la Institución, sin modificación alguna con los modelos oficiales.

La insignia de la escolta de bandera es similar a las de cabos de grupo, de bronce con la corona dorada, y muy especial se significa a los escoltas la unificación de distintivo.

Cádiz 28 de Mayo de 1925.

El coronel vocal-jefe,
Rafael Fernández Llebres

El Quevedo de Oro

JOYERIA : Prim, 4

Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates.

Artículos de plata propios para regalos.

Talleres para construir y reformar alhajas.

Prontitud y economía

Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Pagamos más que nadie

miento de Ordenanzas de Policía Urbana (tercero) o de otras disposiciones en materia sanitaria; (cuarto) para contribuir a la corrección de las costumbres (y quinto) o para prevenir perjuicios a los intereses generales del Estado, Provincia, Municipio y del vecindario en general.

La fórmula definida, no puede por consiguiente ser más amplia; allí donde exista una finalidad que no sea netamente fiscal, o lo que es lo mismo: allí donde exista una materia que pueda ser de la competencia de los Ayuntamientos, sin que figure entre sus obligaciones indispensables, puede crearse para satisfacer un arbitrio con fines no fiscales que no figure entre los autorizados expresamente por el Estatuto, por que evidenciamente el legislador ha querido que los ingresos provenientes de los arbitrios ordinarios y extraordinarios, especialmente mencionado y creados por la ley, no se distraigan para fines voluntarios, con perjuicio de las misiones obligatorias que la ley impone a los Municipios.

Allí donde los Ayuntamientos sientan la necesidad de hacer gastos para reprimir un fraude o una mistificación en la venta de artículos de primera necesidad, puede establecerse un arbitrio con fines no fiscales (reconocimientos, pesas y medidas).

Allí donde los Ayuntamientos sientan la necesidad de hacer gastos para contrarrestar resistencias al cumplimiento de Ordenanzas de Policía Urbana o de otras disposiciones sanitarias, puede establecerse un arbitrio con fines no fiscales (intensificación del servicio de vigilancia, policía, etc.)

Allí donde los Ayuntamientos sientan la necesidad de hacer gastos para contribuir a la corrección de las costumbres, puede establecerse un arbitrio con fines no fiscales.

Y allí donde los Municipios se sientan impedidos a invertir sumas con objeto de prevenir perjuicios a los intereses generales del Estado, Provincia, Municipio y vecindario en general, puede establecerse un arbitrio con fines no fiscales.

Pero, aunque no puede ser más amplia la enumeración con vertida en definición, aun se cura en salud, antes, haciéndola preceder de la frase "Por punto general", es decir que en los casos particulares aun puede llegarse a mayores amplitudes.

Y por si acaso fuera poco clara en el artículo siguiente toda posibilidad de discusión, y abre nuevos cauces a estos arbitrios, cuando al pronunciarse en el sentido de definir invertidamente, especifica las únicas causas por las cuales pueden ser impugnados tales repetidos arbitrios, diciendo:

—Los acuerdos sobre establecimientos de estos arbitrios solo PODRÁN SER IMPUGNADOS en los casos establecidos en el art. 331 del Estatuto.

El que copiado a la letra dice:

—1.º Por no ser los fines perseguidos por el Ayuntamiento de la competencia legal de éste.

—2.º Por manifiesta incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo, y

—3.º Por lesionar intereses económicos legítimos.

Con lo cual, es con lo que en realidad quedan definidos—al contrario—los arbitrios con fines no fiscales, puesto que a los Municipios, al establecerlos, le bastará tener en cuenta que su importe esté dedicado a fines de su competencia legal (es amplia o no es amplia la cosa?); que no exista incongruencia entre el arbitrio y los fines que se proponga; y que no lesione intereses económicos legítimos (o lo que es igual, que a pretexto de sanidad, por ejemplo, no trate de destruir una fábrica, una industria o una mina).

Después de esto, las autoridades superiores, y los dictaminadores de Hacienda, podrán

DIA SEPTIMO

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que se celebrará mañana Viernes, 29 del corriente, a las diez en punto, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don

Fernando Portillo y Portillo

Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, nietos, hermanos, hijos y hermanas políticas, tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos y afectos

Ruegan a sus amistades la concurrencia al referido acto, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

fallar y dictaminar, como tengan por conveniente, pero en la firme inteligencia de que cuantas veces se salgan del marco que comprenden las tres únicas causas de impugnación, habrán dictaminado y fallado caprichosamente y con daño para las localidades.

I. Ch.

Para el Congreso Geológico Internacional

El señor Alcalde ha recibido carta del señor Presidente de la Junta organizadora del XIV Congreso Geológico, participándole que en la primavera del año 1925 se celebrará en Madeid dicho certamen, honrando nuestra patria gran número de sabios extranjeros.

Con motivo de dicho Congreso se realizarán viajes por diversas regiones de España, y habiendo sido designada como una de ellas la región gaditana, y la Junta organizadora, espera que las autoridades y habitantes de Cádiz, dispensen a los congresistas una cariñosa acogida.

Adjunta una extensa circular explicativa del Congreso y de los actos que se han de celebrar.

Una copa de plata

Esta mañana visitó al Alcalde señor Blázquez, el redactor comercial de los diarios "El Mediterráneo" y "El Heraldo de Marruecos", para ofrecerle en nombre de dichos periódicos una copa de plata, a fin de que se la disputen los equipos de fútbol, que luchan en el partido del día de Corpus.

De las fiestas de Corpus

Por la Secretaría del Comité Mixto de Festejos, se trabaja activamente en todo lo relacionado con la próxima festividad del Santísimo Corpus Christis.

Ya se han enviado todos los carteles de propaganda de dichas fiestas, a los pueblos de las provincias de Sevilla y Cádiz y además se han enviado a Granada, Málaga, Linares, Ronda, Córdoba, Bobadilla, Tánger, Casablanca, Tetuán y Larache.

También se están confeccionando las invitaciones para la fiesta citada.

Del Balneario Victoria

Los concejales señores don Manuel Nuche y don Fidel González de Peredo, que como se sabe han sido comisionados por el Ayuntamiento para todo lo referente al Balneario Victoria, se ocupan activamente del particular.

Se han mandado construir 16 casetas, para familias, completamente nuevas e iguales a la que se encuentra de modelo en el Ayuntamiento.

Además se construirán cuatro grupos, de a tres casetas individuales, y dos galerías generales para señoras y caballeros.

De la construcción de las galerías se ha hecho cargo, el in-

dustrial señor Morillas y de las casetas el señor Salas.

Merecen plácemes los señores Nucho y González de Peredo, por su gestión.

Apuntes de sociedad

Nuevo peinado masculino.— Si la moda de peinados indicó ayer a la mujer la elegancia de la melemita corta, hoy dice a los hombres cómo han de llevar su cabellera.

Claro es que estas indicaciones de la moda, solamente van dirigidas a los polifitos "bien" de la gran ciudad neoyorkina, quienes por haber llegado al más alto grado de civilización y de progreso, necesitan de la frivolidad y de las pequenezes para distraerse.

Así «Prensa Gráfica» nos presenta una original fotografía, donde cierto joven yanqui, de la mocería «bien», aparece cariñosamente sugeto por las manos habilísimas de dos guapas neoyorkinas.

Mientras una de éstas cuida y lustra con primor las manos señoriales del mozo, la otra ondula artística y coquetamente su abundante cabellera.

Y así la moda, impasible e irónica, se ensaña con la paciente humanidad, jugando con nosotros como con risibles muñequitos a quienes manejan inconsiderada y caprichosamente.

Pobrecitas mujeres, a quienes las garras implacables de la moda, van arrebatando sin compasión y en favor de hombres desequilibrados y nada aprensivos; los más caros atractivos de la coquetería femenina.

Nuevo teniente.— En la reciente promoción de tenientes de Artillería, figura el distinguido joven gaditano don José Aramburu y Santaolalla, hijo del dignísimo gobernador civil de Granada, don José Aramburu e Inda.

Nuestra cordial felicitación al nuevo oficial de Artillería.

Bautizo.— El pasado día 25 fué bautizado en la Iglesia Mayor Parroquial, de San Fernando, un hijo de los señores de la Torre y Sánchez de la Madrid (D. Rafael), a quien se le impuso también el nombre de Rafael.

Enfermita.— En Puerto de Santa María, encuéntrase muy aliviada la moníma nena Luisa Bembenty Morphi.

Nuevo médico.— Con las más preciadas notas, se ha graduado en Medicina el aplicado y distinguido joven señor Gómez Marciano, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Gómez, alto empleado de la Asociación Patronal de Industria y Navegación.

Nuestra cordialísima enhorabuena al nuevo galeno y a sus afortunados padres.

Boda.— Esta mañana, en el

altar del Sagrario, de la parroquia del Rosario, ha tenido efecto el enlace matrimonial del culto médico de Chipiona, don Manuel Herrero Benítez, con la bella señorita Manuela Morante González.

Apadrinaron la boda, el padre del novio don José Herrero y la madre de la novia doña Laureana González, viuda de Morante.

Bendijo la unión el presbítero señor Corvera.

Testificaron el acto por parte de la novia don Luis Martos y don Luis Calderón, y por parte del novio don Francisco Herrero Benítez y don Maniél Macías García.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron a «Viena» donde fué servido un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio marchó en automóvil para Sevilla, Madrid y Santander.

Les deseamos eterna luna de miel.

— Don José Ramón de Dolare, aspirante a la Marina de guerra, e hijo de nuestro muy querido amigo don Ramón, juez municipal del distrito de San Antonio de Cádiz, se encuentra entre nosotros disfrutando de vacaciones escolares, después de aprobar con brillante nota el primer curso para guardia marina, y de quedar el número 1 en la promoción... Huelgan los elogios.

GARRACUT

Remitido a los dependientes de peluquerías y barberías

Cumpliendo deber de compañero y enterado de lo publicado en la «Gaceta» de Madrid, el día 19 del corriente dando a conocer que nos corresponde el descanso dominical completo, cosa que fué pedida a la Junta Local de Reformas Sociales, y al poco tiempo lo hicieron todas las Sociedades de España.

Al car a conocer, estas líneas es con el motivo de que los señores que componen la Junta Local de Reformas Sociales, en su primera reunión tomen acuerdo oportuno a nuestras peticiones.

Y a los compañeros que componen la Directiva que no decaigan de ánimo y conseguir lo que otros compañeros solicitaron.

Cádiz 27 de Mayo de 1925.— F. Bononato.

Marques y Vera

ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del cerdo y coloniales de todas clases.— Aceites y cereales.— Ganado tostadero de café.— Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

Informaciones y asuntos del Municipio

El exacto concepto sobre los arbitrios con fines no fiscales

En ese rato de conversación diaria entre firma y firma hablando hoy algunos concejales—como escribiera nuestro entrañable Errege—de la influencia que el nuevo Estatuto Provincial había de ejercer en los presupuestos municipales, y como en medio de esta charla surgieran dudas sobre el principio de autonomía municipal, ya que tan condicionado se encuentra, unas veces por los mismos artículos de la ley de Municipios, otras por los de la Provincial, otras per las leyes especiales y otras, en fin, por los fallos de las delegaciones de Hacienda tan sujetos al criterio personalísimo del dictaminador, determinado periedista manifestose en el sentido de que sea parte de autonomía administrativa que hace referencia a la libertad de imponer, se encontraba comprendida, mejor que en ningún otro capítulo del Estatuto, en el que hace referencia a los arbitrios con fines no fiscales.

Los arbitrios con fines no fiscales—decía y repile ahora son de una amplitud tan grande, que

bastarían por ellos solos para calificar de arbitrariamente autónoma a la ley que los comprende.

Co stituyen tan seria innovación, que no existe tratadista alguno de España que haya logrado definirlos con absoluta precisión, por eso el Estatuto no pudo ofrecer el concepto claro de los mismos, y luego el Reglamento, tras de expresarse difusamente, decidióse por definirlos al revés, o lo que es igual, concretando las únicas causas por las cuales pueden ser impugnados estos arbitrios.

Para definirlos, empleó la fórmula, que no puede ser más amplia de decir:

—Por punto general (fijarse bien: por punto general) solo podrán ser admitidos como tales arbitrios aquellos que, no teniendo una finalidad netamente fiscal ni figurando entre los autorizados expresamente por el Estatuto, hayan de servir al Ayuntamiento que los imponga (primero) como medio o instrumento para limitar o aminorar fraudes mistificaciones o adulteraciones en la venta de artículos de primera necesidad, (segundo) o resistencia al cumpli-

VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, De fama mundial

Concesionario: F. Javier Jiménez

Dirección telegráfica COQUIN

Teléfono 870

PUERTO DE SANTA MARÍA

| LA PRODUCCIÓN DE AUTOMOVILES EN LOS ESTADOS UNIDOS | | | NASH | | |
|--|-------------------|-----|------|-----------------|------|
| SEPT | VENTAS DISMINUYEN | 13% | SEPT | VENTAS AUMENTAN | 7% |
| OCT | VENTAS DISMINUYEN | 23% | OCT | VENTAS AUMENTAN | 54% |
| NOV | VENTAS DISMINUYEN | 24% | NOV | VENTAS AUMENTAN | 124% |
| DIC | VENTAS DISMINUYEN | 27% | DIC | VENTAS AUMENTAN | 22% |
| ENE | VENTAS DISMINUYEN | 29% | ENE | VENTAS AUMENTAN | 32% |
| FEB | VENTAS DISMINUYEN | 24% | FEB | VENTAS AUMENTAN | 51% |
| MAR | VENTAS DISMINUYEN | * | MAR | VENTAS AUMENTAN | 49% |

Número exacto no es conocido aún
LOS NÚMEROS NO MIENTEN

Las cifras indicadas arriba, demuestran la enorme demanda de los automóviles NASH, considerablemente vendidos. Se ve que, mientras que el total de coches por todas las fábricas, ha disminuido en relación a los mismos meses del año anterior, la venta de automóviles NASH en los mismos meses ha aumentado considerablemente. Esta demanda es, indudablemente, debida a la excelente calidad, belleza y superioridad de los productos NASH.

Automóviles NASH H. E. Motors. Carrera de San Jerónimo, 53
Representante general para España: **F. de la Viesca. :: Cádiz**

Atropellado por un coche

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de contusión y erosión en el dorso del pie izquierdo el niño de 8 años, José Parra Sánchez, domiciliado en Obispo Calvo y Valero 12.

Dichas lesiones le fueron causadas en la plaza de Castelar al ser atropellado por el coche pequeño para niños, folio 71, propiedad de don Domingo Martínez, que habita San Juan 27 y conducido por Francisco Rojas Camacho, de 18 años, domiciliado en San Francisco de Paula num. 6.

Después de curado pasó a su domicilio.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 15).

Consultas de 4 a 6

Economato Gades
TOPETE, 2

El Establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, en donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland "Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler

DE **José Paredes Pastrana**
ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujosos coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

| Plaza de la Constitución num. | Teléfono num. |
|-------------------------------|---------------|
| 8 | 8 |
| " San Francisco " 3. | " " 626 |
| " " Castelar " 13. | " " 238 |
| " " Isabel II " 7. | " " 264 |

NUESTRA ENHORABUENA

Volvió de hacer con gran aprovechamiento sus estudios de tercer año de Derecho, en Sevilla, nuestro buen amigo don Santiago Rodríguez Piñero, hijo del abogado don Manuel.

El aprovechado estudiante logró notas de sobresaliente en Hacienda Pública y Derecho Administrativo y matriculas de honor en Derecho Civil y Derecho Penal.

Nuestra enhorabuena.

Nuevo establecimiento

Se inauguró el magnífico establecimiento de bebidas LOS GALLOS, situado en la plaza Eduardo Benot (antigua Cruz Verde), propiedad de don Antonio Oriy Camacho.

En dicho establecimiento, instalado con todo confort, se expenden vinos y licores de las más acreditadas marcas sirviéndose suculentos platos.

Es seguro que el público ha de dispensar su favorable acogida a LOS GALLOS, como en el día de su inauguración.

José Domínguez Santamía

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. — Cádiz

LA GADITANA

SAN FRANCISCO 8

Pescado fresco por la mañana y por la noche

Servicio a domicilio

Suscribase hoy mismo a este periódico

Quinto aniversario

LA MISA SOLEMNE CON SACRAMENTO Y RESPONSO que se celebrará mañana 29 del corriente, a las once, en la Iglesia de San Pablo, se aplicará por el alma del

SEÑOR DON

JOSE DEL CORRIPIO Y FERNANDEZ

Que falleció el 30 de Mayo de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nieta, nietos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sobre la legada a Cádiz de Estelia

Aunque a la hora en que escribimos estas líneas, se ignora de una forma concreta la fecha y hora exacta de la llegada a Cádiz del presidente del Directorio militar, parece cosa firme, por los telegramas de la Prensa, que llegará por vía marítima, y que de aquí marchará directamente a Ceuta.

Hasta ahora, la única noticia positiva, es la del deseo expresado telegráficamente por Primo de Rivera, de que no se extremen gastos en ningún orden, y de que desea comer platos locales, sin que se le sirvan más que vinos del país.

Mañana, en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del cada día más estimado presidente de la Audiencia, en funciones de gobernador civil, celebrará una reunión de autoridades, que determinarán el programa oficial, que le será enviado a Alicante al presidente del Directorio, para su aprobación.

Desde luego, es indiscutible, que Primo de Rivera será homenajeado con un almuerzo-comida en el Casino Gaditano, por ser deseo que tiene repetidamente manifestado.

Antes verificará el descubrimiento de la lápida que el actual Ayuntamiento fijará en la escalera de las Casas Consistoriales, y la imposición de la Gran Cruz

del Mérito Naval, al señor Eizaquirre, ante el Somatén, formado en la plaza de Isabel II.

El alcalde ordenó al señor mayordomo de la ciudad, que instalara la tribuna de costumbre a la puerta del Ayuntamiento, y que no descuidara ninguno de los preparativos.

La tribuna, se gestionará sea precidida por la imagen de La Galeona.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Cementos

Materiales de construcción. —

Saneamiento

Gran reducción de precios

CANIVELL :: Ancha 13

Se traspasa

un establecimiento moderno de comestibles y vinos.

Darán razón: Ferreteria calle Nueva, frente Novelty.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Junquera num. 1. :: Teléfono num. 8

Exposición de coronas. — Servicio permanente

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas rebajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha oído sucediendo, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

| | |
|---|--------------|
| Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de dos caballos. — Férretro del num. 3, de forma metálica | 150 pesetas. |
| Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. — Férretro del num. 3, forma metálica | 100 pesetas. |
| Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos. — Férretro del num. 1, de forma metálica | 75 pesetas. |
| Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos. — Férretro del num. 1, especial | 50 pesetas. |
| Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos. — Férretro del número 0, forrado interior y exterior | 35 pesetas. |
| Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. — Férretro del num. 0, forrado al exterior | 20 pesetas. |

El público distinguido no quiere otro CAFÉ sino en

"EL TRIUNFO"

Autenticidad en todos los artículos = Desayunos de café, te, cacao y chocolate con ricos pasteles = Bombonería fina

Conciertos de Radio :: Calle Nueva e Isaac Peral :: Teléfono 415 :: Cádiz

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.

EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 1,00.-Id. grande, 1,50. - Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

De venta en perfumerías, droguerías y farmacias

Información de España

Una nota del general Primo de Rivera. — Las relaciones franco-españolas en el problema de Marruecos. — El concieato con las Diputaciones vascas. — Otras noticias.

Barcelona. — En la pasada madrugada facilitaron en el Gobierno civil a los periodistas una nota del presidente del Directorio general Primo de Rivera, en la que se dice lo siguiente:

Conviene dejar bien sentado, para desvanecer confusas versiones, que el Directorio no ha convenido con el Gobierno francés, nada que signifique autorizaciones, que en todo caso serían reciprocas, para que las fuerzas de un país puedan operar libremente en los territorios del Protectorado del otro.

Lo tratado ha sido solamente un avance, de los puntos esenciales que han de ser objeto de estudio por parte de ambos Gobiernos.

Eso no significa en modo alguno suspicacia, sino fijación de la verdad, porque el Gobierno entiende acertado una orientación para llegar a un acuerdo en varios puntos y llegar a un resultado propuesto que por lo importante está por encima de todo recelo.

Agrega la nota, que conviene también puntualizar el estado en que se encuentran las gestiones para el concierto económico con las diputaciones vascas, habiéndose llegado en principio, a un acuerdo, fundamentado en que los habitantes de dichas provincias satisfagan un tributo igual a las capitales que representan el término medio de lo que satisfacen los demás habitantes de España.

Al hacerse el avance y el cálculo de la cifra resultante, se ha encontrado diferencia en las cantidades, y no falta más que los representantes consulten a las Diputaciones sobre las cifras del Directorio que creen excesivas.

Finalmente dice la nota que, aun queda año y medio para el vencimiento del actual contrato con las Diputaciones vascas, y hasta entonces, caso de llegarse a un concierto, no registrarán los tipos de tributos que ahora se impongan.

Una Exposición de Pintura y Escultura

Madrid. — Esta mañana se ha inaugurado en el Palacio del Retiro la Exposición de Pintura y Escultura organizada por la Sociedad de Artistas Ibéricos, figurando en ellas obras de mucha importancia.

Desde Almería

Almería. — Han fondeado en nuestro puerto el acorazado «Alfonso XIII» y el «Jaime I», que llegaron con el destructor «Salcedo» procedente de Cartagena.

Inspección de líneas aéreas

Alicante. — Procedente de Barcelona ha llegado en avión don Vicente Bruleta jefe de Pósitos y don Mariano Peña, jefe de la aeronáutica civil que forman la comisión encargada de la inspección de la línea Latecoere.

Después de visitar el aerodromo seguirán su viaje para Málaga.

La bendición y entrega de la bandera a los mozos de escuadras en Barcelona.

Barcelona. — La misa de campaña. — La ceremonia. — Palabras de la infantita doña Beatriz. — Los discursos. — El desfile. — Otros detalles.

Barcelona. — Desde las primeras horas de la mañana enorme gentío invadía el paseo de Gracia, para asistir a la ceremonia de la bendición y entrega de la bandera regalada a los mozos de escuadra.

Al objeto de que asistieran todos los mozos de escuadra, fueron relevados los que hacían guardia en el interior del Palacio Pedralbes, sustituyéndolos fuerzas de infantería y la guardia civil.

Poco después de las once de la mañana llegaron al paseo de Gracia los Reyes y las infantitas en un landeau descubierta. En otros coches llegaron distintas personalidades del séquito regio.

El Rey vestía uniforme del arma de artillería con la venera de las órdenes militares. La Reina llevaba traje gris y

las infantitas doña Beatriz y doña Cristina, traje azul celeste.

Al pie de la tribuna regia, que se había levantado al efecto, fueron recibidos los Reyes por el presidente del Directorio general Primo de Rivera, por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación general Martínez Ando que esta mañana había llegado de Madrid, por el capitán general de Cataluña general Barreña, por gobernador civil general Milán de Bosch, por el Obispo de Lérida, alcalde barón de Viñer y demás personalidades.

Seguidamente dióse comienzo a la ceremonia.

El Obispo de Lérida ofició la misa en el altar que se había levantado, frente a la tribuna regia.

Después bendijo la bandera de los mozos de escuadra.

La madrina de la bandera es la infantita doña Beatriz.

La bandera ha sido costeada por el vicepresidente de la Diputación conde de Figols.

Es de seda de los colores nacionales, llevando en el centro el escudo nacional bordado en oro y una inscripción.

Durante la ceremonia voló sobre el paseo una escuadrilla de aviones, realizando maravillosas evoluciones.

La infantita doña Beatriz llevando la bandera adelantose haciendo entrega de ella al coronel Oller, jefe de los mozos de escuadras.

Al entregar la bandera pronunció la infantita las siguientes frases:

— Tomad esta bandera que aquí os entrego solemnemente. Me enseñaron a amarla mis egregios padres y a respetarla el heroísmo de los soldados que desde siglos la defendieron.

— Bien guardada está en vuestras manos, ya que seguís todos vosotros la tradición del honor y al continuarla os hacéis dignos de esta bandera.

Que ella sea la honra de vosotros.

El teniente coronel Oller, visiblemente emocionado, contestó a S. A. expresándole el agradecimiento del cuerpo de los mozos de escuadras por el galardón que con la bandera recibían. Prometió que sus soldados habrían de defenderla con todo honor incluso haciendo por ella el sacrificio de la propia vida.

Seguidamente pronunció un discurso el presidente de la Diputación Marvá, diciendo que veía con sumo agrado unidos en este día por estrecho lazo, a los Reyes, al Ejército y al pueblo español.

El capitán general Barrera, dirigiéndose al teniente abanderado le dijo:

— El Rey os entrega esta bandera, mozos de escuadra, y ahora sois responsables de ella y solamente debéis corresponderla con honor y patriotismo. El honor del soldado reside en morir por la Patria.

El capitán general seguidamente hizo entrega de la bandera al teniente abanderado.

Luego, todas las fuerzas desfilaron en columna de honor ante la tribuna regia.

Después, los reyes fueron despedidos con grandes ovaciones, dirigiéndose al Palacio de Pedralbes.

A las 8 de la tarde, se ha verificado en el Hotel Ritz el banquete con que los oficiales del Ejército y la Armada, obsequian al Soberano.

El acto ha sido brillantísimo. La bendición de la capilla del Palacio de Pedralbes. — Se celebra el acto en la intimidad.

Barcelona. — Esta mañana, a las diez, ha tenido efecto en el Palacio Real de Pedralbes, la bendición de la capilla del mismo.

El acto se ha celebrado en la mayor intimidad.

Asistieron solamente los Reyes don Alfonso y doña Victoria, las infantitas y algunas personalidades del séquito.

Ofició el Obispo de Lérida, doctor Miralles, que vestía de Pontifical, el cual bendijo la capilla.

Seguidamente entonóse solemnemente Te-Deum, por el coro de la Catedral de Barcelona.

La «Gaceta»

Madrid. — La «Gaceta» de Madrid de hoy publica un decreto disponiendo que

se forme una comisión con el general señor González Chaumet, ingeniero señor Meseguer y dos comandantes del Estado Mayor, que marchan a Alemania, Francia, Inglaterra, Dinamarca e Italia, para la adquisición de material aéreo fotográfico.

De la Unión Minera

Bilbao. — Por haber expirado el plazo señalado por el Juez al Banco del Crédito de la Unión Minera, hasta hacer una consignación de noventa y dos millones el gerente de la misma y ha presentado un escrito solicitando una prórroga de ocho días a la cual se cree se accederá por el Juzgado.

Un Ayuntamiento de la Unión Patriótica

Murcia. — En el pueblo de Lorca, ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento que está constituido a base de elementos de la Unión Patriótica.

Fué elegido alcalde don José Morata.

Otra niña desaparecida

Valencia. — Una mujer llamada Ramona Madrid, ha formulado denuncia en la Comisaría de Vigilancia, diciendo que te habían robado a una hija suya de tres meses de edad.

Supone que la autora del robo fué una vecina que desde hace algún tiempo procuraba intimar con ella y que ha desaparecido.

Funerales por French

Londres. — En la abadía de Wetsminster se han celebrado solemnes funerales por el alma del mariscal French, siendo trasladado después su cadáver a su pueblo natal donde recibió sepultura.

Clausura de una Sociedad obrera

Málaga. — El jefe de policía se ha personado en el local de los obreros ferroviarios andaluces clausurándolo. Se cree que la orden proviene de la superioridad.

Periódico suspendido

Lisboa. — Por segunda vez ha sido suspendido el periódico «A Epoca».

Una comunicación del general primo de Rivera al Ejército de Africa

Tetuán. — El general Primo de Rivera desde Barcelona ha dirigido al Ejército de Africa la siguiente comunicación:

— Se me ordena saludar a V. E. y a los generales, jefes, oficiales y tropas que tan improba labor realizan en Marruecos, seguro de que responderán siempre que las circunstancias lo requieran.

Pienso permanecer en esa plaza el día 1 de Junio próximo.

En España todo marcha bien, estando el Rey, el Ejército y el pueblo en íntima unión para colaborar en la obra del engrandecimiento de la Patria.

Contestación del telegrama de Primo de Rivera.

Barcelona. — El general Primo de Rivera, ha recibido de Tetuán siguiente telegrama, contestación al que hoy le dirigió al Ejército de Africa:

— El general encargado, ruega al general Primo de Rivera ga presente al Rey la gratitud de los jefes, oficiales y tropas por el telegrama recibido, haciéndole patente la identidad con el Rey de las tropas que luchan en Marruecos.

El tratado comercial entre Alemania y España.

Berlín. — Las últimas impresiones que se tenían antes de empezar la sesión del Reichstag, eran la de que se ratificaría el tratado comercial con España.

Muy avanzada la hora, se ha aprobado el primer artículo del tratado, por 170 votos contra 96 abstenciones.

Información desmentida

Barcelona. — El marqués de Estella hablando con los periodistas sobre el supuesto levantamiento en Vera, que publica «La Voz de Guipúzcoa», respondió que las noticias oficiales que tenía del suceso eran de que se trataba de una partida de contrabandistas que habían tenido un encuentro con varios carabineros en la que resultaron varios muertos y heridos.

No hay tal movimiento revolucionario, terminó diciendo.

Conferencia de políticos

Paris. — El ministro de Negocios extranjeros Mr. Briand, ha celebrado hoy una extensa conferencia con Mr. Malvy, sobre asuntos de Marruecos. Contra un Consejo de Administración

Alcoy. — Varios accionistas de la Sociedad Anónima de Exportación alcorcense han presentado una denuncia contra su Consejo de Administración por estimar que se han repartido dividendos falsos.

El asunto está siendo muy comentado.

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

MENUDO LOS DOMINGOS

ACEITES FILTRADOS

“PEÑAS”

LITRO 2'40

Duque de Tetuán, 13

Toros en Madrid.

Madrid. — Celebróse la corrida de toros, con el joven novillero que debutaba Niño de la Palma.

Lidíaron novillos de Campos Varela para Fernández Prieto Nacional y el debutante Niño de la Palma.

El Niño de la Palma recibió un aviso en su primero, siendo abuchado.

Fernández Prieto y Nacional cumplieron siendo aplaudidos.

La tarde en la Presidencia

Madrid. — Al llegar esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia dijo a los periodistas que había recibido telegramas de Barcelona donde el general Primo de Rivera le daba cuenta de que seguían los actos y agasajos en honor de los Reyes y de las infantitas.

Agregó que esta noche marcharía a Barcelona, acompañado de los señores Castelo y Domínguez.

Estos señores acompañarán al general Primo de Rivera en su visita a la zona de montes. También irá el general Gómez Núñez.

Sobre la Plaza de los Toros

Aunque esta tarde se corrió la noticia de que había sido firmada la escritura correspondiente a la construcción de la Plaza de Toros, nosotros, perfectamente seguros, podemos desmentir el rumor.

El contrato se encuentra, como digimos ayer, completamente ultimado, faltando solo la mútua prestación de garantías.

Por lo que afecta a los futuros propietarios de la plaza, o sea a la Sociedad Anónima, el asunto no ofrece el menor inconveniente, porque se encuentra dispuesta a depositar la suma íntegramente, si fuera preciso.

Y por lo que afecta a la casa constructora, tampoco puede haber dificultad de ningún género, dado que a las seguridades de pago de una parte, es lógico que respondan seguridades de construcción de la otra. Pero repetimos que ni en esto ni en nada existe la menor dificultad.

La escritura, por consiguiente, quedará firmada muy pronto, dentro de muy cortados días, faltando casi exclusivamente la materialidad de redactar las condiciones técnicas, encargo que ya ha recibido el arquitecto autor del proyecto.

DE SANLUCAR

Un hombre arrollado por el tren

El jefe de la Estación férrea de Sanlúcar de Barrameda, telegrafía al señor Gobernador civil diciendo que el tren mixto n.º 93, arrolló a un hombre en el kilómetro 2-650.

El cadáver no ha podido ser identificado y parece ser de un joven de 26 años.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy se ha reunido la Permanente

A la hora de costumbre, o sea un siglo después de la anunciada, comenzó la Permanente presidida por el señor Alcalde.

Asisten los señores Nuche, Escandón, Alberni, Acuadina y Wissenthal. Es aprobada sin discusiones el acta de la anterior y entramos en la «Orden del día».

Informe de gobierno interior proponiendo la concesión de un socorro.

La delegación de gobierno lo que propone es que se autorice al alcalde para que por una sola vez y sin que con constituya precedente para lo sucesivo, otorgue en la forma y cuantía que estime oportuna un socorro a Seranda Campos Varga, que lo solicitó como viuda del antiguo empleado de la Casa de Marañón, José Jiménez Rodríguez.

Idem de idem en sentido negativo a la concesión de un socorro a un conductor de escuelas.

Habiendo solicitado una pensión la señora Pardeza que tiene cumplido setenta y dos años, llenando 31 desempeñando la plaza de conductora de niñas, la delegación no estima acceder a lo solicitado por carecer de derecho la solicitante, y por estar ya redactados los presupuestos del año próximo en los cuales no figura partida con este objeto.

Informe de policía urbana sobre instalación de motores en la calle de Pasquín. El informe es favorable.

Expuesto de la Alcaldía referente a oposiciones.

Lo que se propone es una unificación en los procedimientos de oposiciones a plazas municipales, en armonía con todo lo legislado sobre el particular.

Relación de jornales y cuentas.

La relación suma 6:725,79.

Quedan aprobados todos los anteriores puntos.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta de una carta recibida del alcalde de Lugo, en el que esta autoridad propone que el Ayuntamiento de Cádiz, contribuya con la suma de veinticinco pesetas, a la suscripción abierta por aquel Municipio para regalarle un bastón al Alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano, en conmemoración del gran acto del 23 de enero por el organizado.

El señor Alcalde de Lugo, pide a la vez autorización, para confiarle a los alcaldes de Avila, Segovia y Toledo, el encargo de entregar el bastón en nombre de los restantes alcaldes de España.

Ramón Rey Lucero

CARROS Y CAMIONES — Gran Empresa de transportes Isaac Peral 18. — Cádiz

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4. Isabel la Católica, 2

“La Regla”ora Gaditana”

Sociedad Cooperativa de Consumo de Funcionarios públicos intervenida por el Estado.

AVISO

Con objeto de ultimar el traslado al nuevo local

SEGISMUNDO MORET 4, queda suprimido el despacho en el antiguo de San Francisco número 7, durante el viernes, día 9 del mes actual, empezando en aquél el próximo 30, sábado, a las horas de costumbre.

Cádiz 8 de Mayo de 1925.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

Venancio González Díaz

Corredor de toda clase de fimas José de Dios, 8. — Cádiz

Interesante

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

Bobas 1.000 gramos . . . 65 cént. 500 . . . 70 Piezas 500 . . . 75 Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 0'10.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio. — Peso completo. Teléfono 461. — Virgili 4 y 6.

Sombrereria y Gorrieria

SANTIAGO ALVAREZ

Casa especial en gorras y boinas. Gran surtido en sombreros de paja. de las mejores marcas a precios baratísimos.

No comprar sin antes visitar esta casa. PRIM NUM. 15. — CADIZ

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono 210

“Casa Peñas”

Duque de Tetuán, 13 Aceite filtrado puro de oliva, a ptas. 2'40 el litro.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de **JOSÉ DEL CORRIPIO** se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI 12 Teléfono: 41



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.
AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba - México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz, de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos ante para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Líneapool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que paró estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica número 3.

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.-Cádiz

Servicios para Tánger, Arica, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.

Admiten carga

Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º, Teléfono 585

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta".

Servicios semanal entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicios decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio SANTO CRISTO núm. 2.—CADIZ.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12—Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros Agentes de "Italia-América", Sociedad de Empresas Marítimas y "La Patria Hispana" (S. A. de Seguros).

Dirección telegráfica y telefónica: Alcón

Teléfono interurbano, 24 — Oficinas, Isaac Peral 9

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

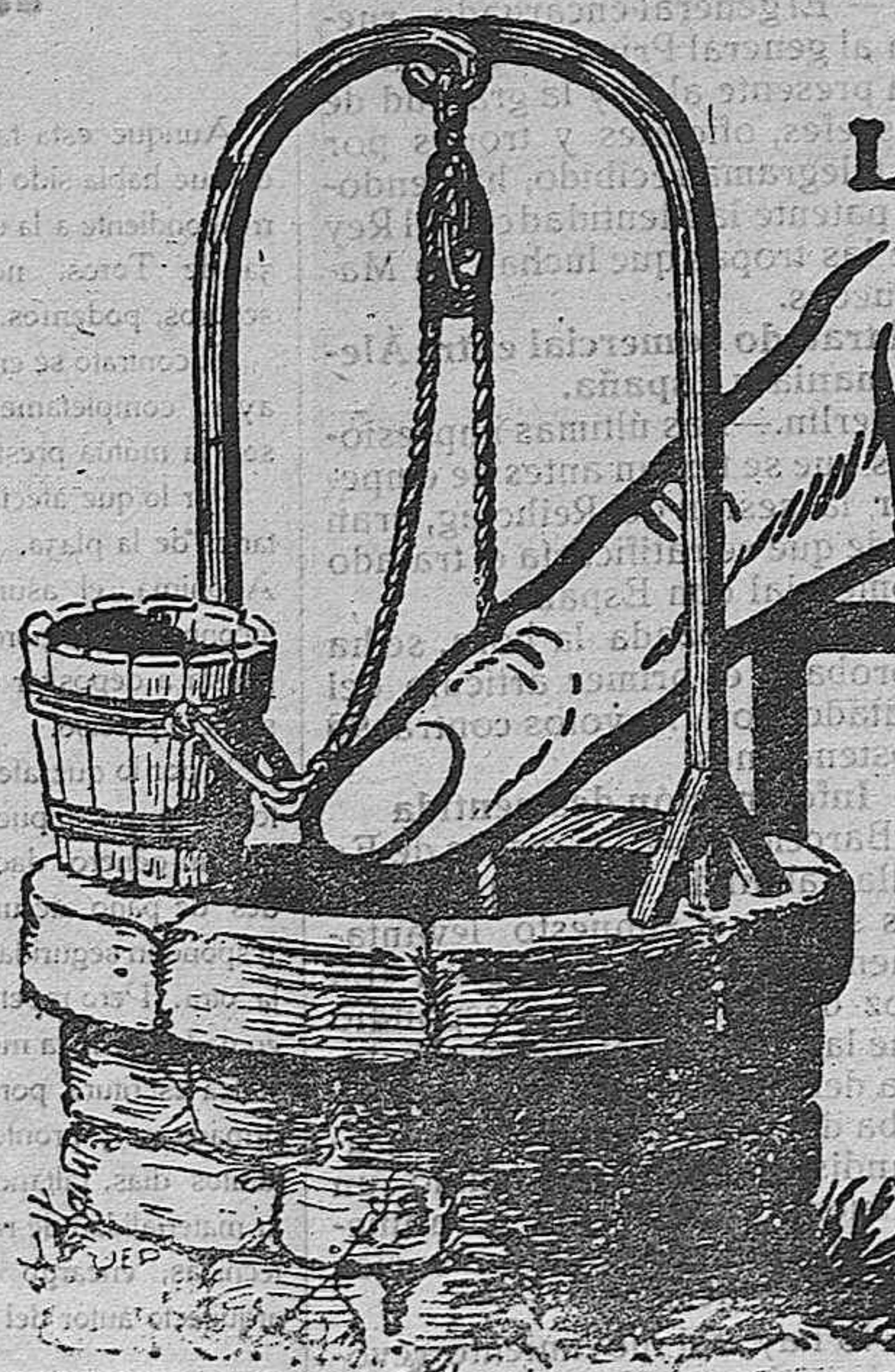
VERDADERO JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTOMAGO Y ENTRAÑAS. Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C^ª Bruck, 49 - BARCELONA



Los Pozos Mortíferos

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

Depositarios generales para España: establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 Teléfono, 212

Aparatos fotográficos. Bicicletas y Motocicletas

VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO